EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉCOLRES 21 MAYO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19–Imprenta, 1 | NÚM 10982

«LE FIGARO» EN PALMA

No precisamente ese popular diario francés, pero si su colaborador Emilio Gautier ha estado en nuestra ciudad, hará unas tres semanas, acompañado nada menos que de monsieur Goubet, autor del submarino de su nombre, recientemente ensayado en Cherburgo.

Nunca perdonaré á mi amigo Barnils, el que no me avisara de la permanencia en su *Hotel de Mallorca* de los ilustrados compañeros. ¡Tal debió ser la consigna y tal el incógnito, que nadie se apercibió de la venida ni de uno ni de otro *francés!*

He sabido detalles del viaje de Gautier por *Le Fígaro* del dia 10, que publica la más amena de las descripciones y la más chispeante de las críticas.

Y sinó vayan Vds. leyendo, que yo me encargo de traducir malamente; ¡lástima del cambio de idioma!

«Hacía ya mucho tiempo que el deseo de emprender ese viaje me perseguía obcecadamente. Positivamente me atraían las islas Baleares. Nunca, al verlas de lejos, desde el puente de cualquiera de los vapores que prestan el servicio entre Marsella y Argel ú Oràn, entre la neblina purpúrea del alba naciente ó sumidas en la bruma violácea del crepúsculo, pareciendo canastas gigantescas de flores caidas del cielo en un lago de añil; nunca había dejado de prometerme ir allá uno ú otro día y pasear entre los naranjos, cuyo aroma embalsama el mar, una legua á la redonda.........

»Había de todo en el fondo de esta *toquade* complexa y refinada como todos los deseos que fermentan en el cráneo de un parisien *fin de siglo*. Por una parte el anhelo de encontrar recuerdos de la educación clásica, por otra el deseo secreto de volver à hallar vestigios de epopeyas griegas, cartaginesas y sarracenas y de saber si, à ejemplo de sus antepasados de que habla la leyenda, los niños baleares cuando desean desayunarse deben todavía tirar al suelo á fuerza de disparos de honda la pitanza suspendida en la copa de un arbol........................ Las islas Baleares no son unos de esos paises *poncifs* á la moda, hospedando siempre mil turistas empenachados de verde........ nadie và á las islas Baleares, ni aún de Inglaterra la tierra de promisión.................. Este rincón privilegiado á las mismas puertas de Francia, si deben creerse los geógrafos de Marsella y de Barcelona, parecía estar á la otra parte del mundo, perdido en la penumbra del misterio. ¡Si hasta alguno—de los mejor informados—me había dicho que aquello estaba más lejos que el Japón y cien veces más inaccesible......................

* * *

»Desde luego, mi resolución estaba tomada... costase lo que costase yo iría temprano ò tarde á Mallorca; ¡si dudaba en hacer la travesía, de contrabando, à bordo de un falucho de los que transportan naranjas ó en una gabarra de carbòn!

»Así fué que, cuando en la tarde misma de las experiencias definitivas del 13 de abril, Goubet me propuso ir con él á esconder su triunfo en alguna parte, bajo un hermoso sol, cerca del Mediterràneo, yo no dudé un segundo:

»—¿Vamos á las Baleares?

»—No pido nada mejor.

»—*Bueno.*

»A la mañana siguiente tomábamos el *express* en la estación de Cherburgo. Pocos días después, al amanecer, surcando un mar de aceite, el *Uniòn* nos dejaba en la escollera O. de Palma de Mallorca, en el fondo de un semicírculo de montañas agrestes.

»Y, qué semana de encanto y de dicha, pasada viviendo la vida vejetativa, tan buena después de la opresión de la pesada argolla del *struggle for life*, pareciéndonos que habíamos encontrado la entrada del paraiso terrestre, sin una nube en nuestro cielo, ni pensar más que la hora se acerca —y con cuanta rapidéz—en que será preciso volver allá, al Norte gris y triste y tomar la carga pesada del deber.»

(Aquí el distinguido articulista trata de los medios de comunicación entre las Baleares y la península, haciendo una crítica bastante exagerada de aquellos y dedicando chispeantes párrafos de censura á las condiciones del *Unión*, toda vez que resultaron los camarotes de ese buque insuficientes para contener la elevada estatura de Gautier y de Goubet. Dichos párrafos resultan, trazados por la mano maestra de su autor, de un *sprit* incomparable.)

Sigamos à Gautier, que vale la pena:

«No solamente se vá sin trabajo á las Baleares, sino que cuando se está allí, nadie quisiera volver á marcharse; «Ver Nàpoles y morir» dice un adagio italiano, enfático y teatral, como todo lo que viene de aquel pueblo de fanfarrones «Ver Palma, Valldemosa, Manacor, Pollensa, Soller, pero para vivir allí el mayor tiempo posible;» esta frase debería ser conocida perfectamente en todo el mundo.

»Un derroche de calor, de música y de perfumes; la fiesta, en una palabra de los sentidos. Un clima incomparable—el de Argel, en la primavera, pero sin el *sirocco;* —á las once de la noche, estoy en mi cuarto con las grandes ventanas abiertas, enfrente de un jardín, inmenso ramo de palmeras y de lilas gigantes, y escribo estas líneas en mangas de camisa, mientras oigo rasgar discretamente abajo, en el patio, la guitarra española... Hermosa decoración morisca explèndidamente dotada de viva luz; una macedonia de razas, todo un pueblo abigarrado de moriscos y moriscas, extremadamente finos, amables hospitalarios, con la mano abierta y el corazón encima... Trajes y costumbres de la floreciente edad media; la edad media, empero, que dataría de los más bellos días de la civilización arabe, con el aditamento del teléfono, la lúz eléctrica y los tranvías à vapor. Recuerdos históricos à granel, que no hay donde guardarlos; encantadoras ruinas que asombrarían á Ann Radcliff, como si la naturaleza se hubiese anticipado á copiar, antes de estar escrito, el *D. Quijote* de Gustavo Doré; iglesias y castillos góticos y moriscos que no tienen nada que envidiar á las más preciadas reliquias del continente... Montañas policromadas y oscuros abismos; cortaduras á pico y llanuras inmensas; bosques de olivos, de naranjos, de magnolias y de lentiscos; grutas con estalactitas, grandes como ciudades subterráneas que bastarían ellas solas para motivar el viaje á ojos cerrados; cascadas y torrentes; frescos valles y peladas rocas; caza en abundancia, y pescados de una riqueza inmensa—oh, *los calamares con su tinta!* ¡qué manjar de dioses!;—una avalancha de flores y de frutos; por todas partes brava gente y hermosas mujeres, toda la lira en una palabra...

»Hé aquí, en pocas líneas, el retrato kaleidoscòpico de las islas Baleares. Me es imposible decir más, hasta dentro de algún tiempo, de este Eden fascinador. Imposible fijar tal desbandada de sensaciones que se agolpan en mi cerebro loco... Esto más tarde tal vez; esas imágenes que están revueltas en mi cabeza las clasificaré poco á poco, en orden armónico; pero hoy, en el *crescendo* de sorpresas, de entusiasmos y de admiración, es imposible anotar más que grandes rasgos, grandes manchas; imposibles son los detalles bajo la grande impresión recibida...

* * *

»Los curiosos y los ahitos que quieran saber más, que vengan. No puedo asegurarles sino que ¡caramba! no darán por mal invertido, ni el tiempo, ni el dinero, ni el trabajo de venir.

»No, no deben creerse, bajo fe, esas leyendas mentirosas que dicen que este maravilloso país es un país salvaje, extraño y refractario à los últimos refinamientos de la civilización moderna. ¿Sabeis que Palma de Mallorca, la capital de la provincia, cuenta por sí sola 70.000 habitantes, tres teatros, no sé cuantos círculos y diarios, y que el número de abonados al teléfono es, proporcionalmente, mucho más elevado que en París? ¿Sabeis que la isla de Mallorca está cruzada diagonalmente por una vía férrea que no difiere en nada de nuestros caminos de hierro de interés local, á no ser porque atraviesa en zig-zag paisajes encantadores, y llenos de luz como no vereis en ninguna otra parte? ¿Sabeis que aquí se vive mejor que en cualquier gran ciudad de nuestras provincias, y que aquí las mandarinas y las langostas no valen nada? ¿Sabeis que no se encuentra, no diré en España, sinó en Europa, un hotel donde se coman tortillas tan esquisitas, ni se beba tan buen vino como en la fonda de Mallorca, de D. José Barnils, un perfecto caballero, dicho sea de paso, á pesar de su cara y de su aspecto de *trabucaire*, de alta estatura, largos pasos, y dispuesto siempre á acojer á los franceses con los brazos y el corazón abierto?.......

»Lo malo es que, dentro de tres días, será preciso enviar un adiós à todo esto. Oh no; adiòs de ninguna manera... *Au revoir*..... hasta luego!»

* * *

Cuanto he sentido no tener noticia de la venida de Gautier, no queda compensado ni aún con la satisfacción producida por la lectura de este artículo, con todo y ser mucha.

La Redacción de EL ISLEÑO se complace en saludar al distinguido escritor, aunque el saludo resulte tardío, y en agradecerle las lisonjeras palabras y el inmejorable concepto que le merece nuestra querida Mallorca.

J. G.

SUD-AMÉRICA

Buenos Aires 20 Abril de 1890.

Señor Director de EL ISLEÑO.

El meeting. Así se llamará para designarlo como un acontecimiento histórico, el celebrado en la capital de la república el domingo último.

Jamás se ha visto en este pais un espectàculo igual ni en pais alguno se ha manifestado la opinión pública tan compacta, con tanta expontaneidad como energía cívica.

Es la opinión pública condensada la que hizo su aparición en el meeting organizado por la Unión Cívica de la juventud, para enseñar al Presidente de la República que no ha aprendido en las lecciones de sus predecesores Mitre, Sarmiento, Avellaneda y Roca, ni se ha inspirado en el ejemplo de los buenos pariotas.

El orígen del meeting estuvo en los desaciertos del Gobierno. Despues de haber producido por sus abusos y sus errores una crísis económica financiera, en medio de la paz y de una prosperidad nunca vistas, se pretendía implantar el sistema excepcional de las naciones que se hallan en plena guerra ó descienden al más bajo nivel del descrédito sostenido por la fuerza; se quería decretar el curso forzoso con efecto retroactivo, es decir, convirtiendo las obligaciones de oro á papel, á un tipo arbitrario y sobre esta base abrir una nueva série de emisiones adlibitum de papel moneda. Para sostener esta subresión del órden de los negocios que era la ruina total de los intereses públicos y privados, se pensó declarar el estado de sitio durante la *inconversion*. Estos delirios pintan la situación del Gobierno en vísperas del meeting. No bastaba haber traido el curso forzoso que ha reducido la moneda nacional á la tercera parte de su valor, arruinando al pais; no bastaba haber suprimido todas las libertades; era necesario para mantener una situaciòn que no tiene base, reducir à cero todos los valores, y acabar con las dos últimas libertades que quedaban al pueblo: el derecho de reunión y la libertad de la prensa.

Eran las convulsiones de la impotencia, acompañadas de los delirios de la incapacidad, de los que, no pudiendo dominar una situacion ruinosa, no sabian encontrar remedios ni paliativos para aliviar las desgracias públicas.

La crísis seguía arreciando. El oro subia arriba de 300, y la desconfianza general se convertia en alarmante agitación. El Presidente de la República, mientras tanto se divertía lejos de Buenos Aires no acudiendo á los desesperados llamamientos de sus ministros, y estos permanecian inertes, agobiados por el peso de las circunstancias y vencidos ante si mismos.

Fué entonces que la Unión Cívica congregó al pueblo para que espresara por el medio que la ley y las garantías le concedían, su grito de reprobación ante la escandalosa indiferencia del Jefe del Estado; y el solo anuncio del meeting popular produjo la caida del Ministerio en masa. Discutióse en Consejo si debía permitirse ò no el meeting; opùsose á ello tenazmente el Presidente, y solo pudieron conseguir sus ministros que accediera á ello acuartelàndose las tropas; y entonces el Ministerio retiròse, presentando su dimisión.

Si en ese momento el Presidente hubiera tenido la inspiración de producir un acto cualquiera que inspirase confianza al pueblo, el día en que se celebrò el meeting, hubiera podido presenciar el desfile desde los balcones de su casa, y habría sido saludado con respeto por el pueblo que, agrupado bajo un solo sentimiento, amnistiaba el pasado aunque sin aceptar su complicidad, para mirar tan solo el porvenir.

Pero el Presidente no tuvo esa inspiración. Vió en el acto pacífico que iba á celebrar el pueblo un peligro, más que para su autoridad para su persona, y asumiò una actitud de amenaza rodeàndose de fuerza armada.

El meeting tuvo lugar, y él ha puesto de manifiesto lo que todos sabian: el gobierno està divorciado del pueblo; y el pueblo en masa está con la oposición, contra los abusos del poder, en actitud resuelta de resistencia cívica y de protesta social.

Diez mil ciudadanos se congregaron en el vasto recinto del fronton de la calle de Córdoba. ¡Qué hermoso espectáculo el de aquel vastísimo recinto! Las graderías de las tribunas cubiertas de hormigueante muchedumbre, la explanada vestida con movedizo empedrado de sombreros y por el ancho portón descubríase la calle Florida, llenas las veredas de apiñado pueblo y coronados los balcones y azoteas de cabezas humanas.

Nada de colorines ni enramadas en el fronton: en el centro de la plaza el estrado para los oradores y al pié de la bandera argentina el busto del capitan libertador de la Amèrica, del general San Martin. Ocuparon el estrado los ciudadanos envejecidos en las luchas de la vida pública, heraldos de ideas y pastores de hombres, y todos hallaron en la energía serena que concita á la lucha legal, en la vehemente expresión de los altos sentimientos pátrios heridos, en la frase solemne y vengadora como un juicio histórico, períodos que arrebataron y que hicieron estallar á la asamblea en voces arrebatadas y palmateos ensordecedores semejantes á fragores de tormenta.

Cuando el pueblo del fronton salió á la calle, una legion mas númerosa de extranjeros quiso asociarse de alguna manera á la manifestación nacional, pero se les rogó que no formaran en la columna cívica y asintieron á ello acompañándola por las aceras.

En la plaza de Mayo disolvióse la manifestación derramándose enseguida por las calles, más por alguna le impidió el paso la fuerza armada, dando lugar con esto á corridas y atropellos que no alcanzaron la importancia de un motin, gracias á la excesiva prudencia del pueblo, que quiso probar que no iba en sòn de guerra.

La casa particular del Presidente estaba custodiada con exajeración, y durante toda la tarde y noche no se dejó transitar grupo alguno por la calle donde está situada aquella. Al lado del presidente dícese que estaban unos cuantos de sus amigos armados hasta los dientes, dispuestos à defender caras sus vidas en caso de un ataque popular, y el pueblo que paseaba pacífico y contento reíase grandemente de esos temores pueriles que persiguen al Sr. Juarez y á los suyos.

Para probar hasta que punto se exajeró al aparato de fuerza armada, bastará indicar que hasta los bomberos iban armados de remington y bayotena.

Hablaron en el frontòn los Sres. General Mitre, Dr. Barroetaveña, Dr. Alem, Dr. del Valle, Mariano Varela, Vicente Fidel Lopez, Pedro Goyena, José Manuel Estrada y Navarro Viola, y son de este último las palabras que copio. Dijo para terminar, aludiendo á la crísis originada la víspera: «Ayer se quedó sin ministros. Es lo mismo: la crisis no es ministerial, sino presidencial; lo repito; lo repite el país entero, que maldita la esperanza que tiene de que el oro baje si el Presidente no baja con él. Más, ¿por qué

no bajaría como nuestro último virey, pidiéndoselo efusivamente, como á este, los notables de la nación? ¡Dichoso el que así puede hacer al país en estos momentos el mayor acto de patriotismo de que sea capaz! ¿Lo hará?...»

No, contestan todos; porque en el Presidente ha arraigado demasiado la soberbia y la ambición, para que pueda pensar siquiera en bajar del elevado sitio á donde le encumbraron más que el voto de los comicios las desdichadas escisiones políticas de aquel desdichado período electoral de 1886.

La crísis ha sido laboriosa y de difícil conjuración; pero al fin consiguióse formar el siguiente gabinete: Guerra y Marina General Lavalle; Hacienda, Francisco Uriburu; Interior, Benjamin Favalía; Exterior, Roque Saenz Pena; Culto, Clero é Instrucciòn, Dr. Amancio Alcorta.

Es creencia general que este Ministerio tiene poca vida; y mucho mènos han de durar las promesas hechas por el Presidente. Sin embargo, algo se ha logrado, y cuando méuos se ha visto que no es tanta la soberbia que le domina y que le impida ver el precipicio que se abre bajo sus piés; y el cual procura evitar por el momento, pues, en la conciencia de todos està que el Presidente no ha escarmentado todavía.

Uno de los hechos de estos dias, que mejor efecto ha causado, ha sido la publicación de tres cartas firmadas por los Sres. Carlos Pellegrini, Vice presidente, Dr. Cárcano, Director de Correos y Telegrafos, y General Julio A Roca, renunciando á autorizar su candidatura para la presidencia de la República; y aunque este es un madrugòn político regular, ya que el actual presidente no abandona el poder hasta el año 1892, no obstante ha causado muy buen efecto en la plaza, influyendo en mucho en la baja del oro; porque en las renuncias apuntadas desaparecen las candidaturas oficiales hasta ahora conocidas, y el pueblo yá esta harto del partido que es poder y quiere probar otros hombres y otras reformas.

El Sr. Urriburu vá al Ministerio con grandes deseos de ser útil, y la comunicaciòn que ha pasado al Sub-secretario del Ministerio del Interior aceptando el cargo de Ministro está redactada en términos tales que constituye todo un programa, lleno de halagadoras esperanzas.

Dice así uno de sus párrafos: «Quizàs no sean suficientes para combatir con èxito la crísis que amenaza el progreso y bienestar de nuestro país actualmente; pero, si para limitar siquiera sus desastrosos efectos se necesita lealtad para el Jefe del estado, pureza en la Administración, honradéz en la aplicación de la ley, prescindencia absoluta de la política de partido, respeto inviolable á la fé pública, economías severas y trabajo infatigable, yo puedo asegurar que serán mis propósitos invariables en la árdua tarea que se me ha confiado. Si vencido en ella, mi persona y mi nombre quedan oscurecidos, tendré al ménos el consuelo de haber cumplido el deber de todo buen ciudadano cuando mira à su patria en situación angustiosa».

Bien empieza el nuevo ministro, á quien Dios ilumine para continuar hasta el fin por el mismo camino.

El oro, que se cotizaba la víspera del meeting á 325, ha bajado á 256.50, y algo dicen estos 69 puntos de diferencia en una semana. Un dato se puede exponer que comprueba como, à no ser el temor general, no había motivo para que el oro estuviese tan alto. Véanse ante todo, las cifras del comercio exterior en el primer trimestre de este año, comparadas con las de los años anteriores, cifras que tengo de fuente oficial:

Importación sujeta y libre de derechos.	
1888	32.035.367 $
1889	37.483.985 »
1890	40.414 179 »
Exportación:	
1888	30.140.212 $
1889	33.938.942 »
1890	79.156 912 »

Como se ve, en los tres primeros meses de este año la exportación arroja una diferencia de 39 millones sobre la importación, y esa suma que resulta en favor del mercado debería influir favorablemente é impedir que la cotización del oro alcanzase un nivel exorbitante.

También la capital de la provincia está próxima á cambiar de Ministerio, pues el 1.° de Mayo próximo, el Gobernador Máximo Paz entrega el mando á su sucesor Julio A. Costa y como es costumbre, formará este gabinete nuevo.

Se susurra que antes de salir el Gobernador Páz tiene intenciones de firmar un decreto por el cual se venden las líneas ferreas de propiedad de la provincia à un sindicato de banqueros ingleses, por la suma de 41.000.000 pesos oro sellado. Aunque la suma es bonita, el porvenir de nuestras líneas férreas no lo es ménos, y solo atendiendo al angustioso estado de la hacienda provincial, cuyas cajas están exhausta, y cuyos dèbitos son muchos, puede pensarse en la enagenación.

Suyo affmo.

ALBERTO SANCHEZ CASTILLA.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Un horrible crímen de los que tienen el privilegio de excitar vivamente la imaginación popular se cometió en Madrid en la mañana del viérnes, en la casa número 30 de la calle de la Justa.

Circulaban las versiones mas distintas. Hablábase de un anciano que había sido asesinado, de una criada que era la ùnica compañera de aquél, de dos hombres que habían salido de la casa número 30 poco antes de descubrirse el crímen, de dinero hallado cerca del cadáver, y de todos estos detalles se deducían conjeturas y se hacían càlculos.

Los primeros momentos

Serían próximamente las ocho y cuarto de la mañana cuando los vecinos y porteros de la casa núm. 30 de la calle de la Justa oyeron voces de una mujer que desde la puerta de la escalera del piso principal gritaba:

—¡Socorro! ¡socorro! ¡Que han asesinado á mi amo!

Como es natural, todos ellos acudieron presurosos al cuarto principal izquierda y hallaron á la sirviente y ama de llaves, Claudia Martinez Aguado, de cuarenta y un años, soltera, natural de Villamuriel (Palencia,) que con muestras de gran desolaciòn pedía auxilio.

—¿Qué ocurre?—le dijeron.

—Que en este momento acabo de llegar y me encuentro al señor muerto... Véanlo ustedes.

Entre los que se presentaron figuraban los guardias de seguridad núm. 295 Leandro Martín, 407 Galo Magano, Cayetano Diaz y Manuel Castedo.

Los dos primeros avisaron de lo que ocurría en la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad y por teléfono se refirió lo acaecido al gobernador civil. Este sin pérdida de tiempo pidiò el coche y se encaminó á la casa del crímen.

Su primera disposición fué colocar agentes à la puerta con òrden de no permitir la entrada ni la salida á persona alguna, viviese ó no en la misma casa.

Como en los primeros instantes de oirse las voces demandando auxilio entró gran tropel de personas en la casa, muchas tuvieron por necesidad que permanecer dentro en virtud de aquellas órdenes.

Entre tanto habíase formado en la calle compacto grupo. que *á priori* comentaba y deducía de lo que confusamente era conocido.

El Sr. Aguilera, sin tocar á ninguno de los objetos del cuarto en que fué realizado el crímen lo reconoció todo esperando la presentación del juez de guardia Sr. Santana.

La habitación del crimen

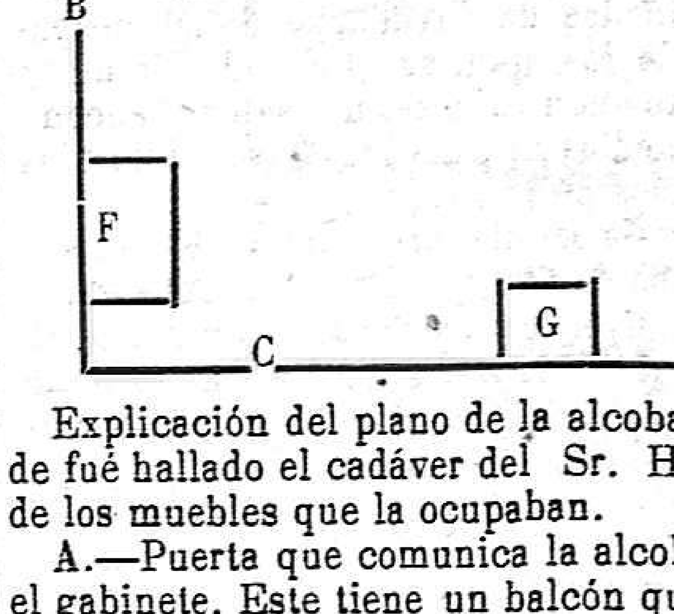
Es toda ella bastante molesta. En la alcoba donde el delito fué perpetrado y que sigue à un gabinetito se ve una cama camera de acero, cerca una silla con las ropas de un hombre, al lado una mesa de noche y sobre ella una luz, una caja con un reloj de oro y cadena gruesa del mismo metal, una mesa y sobre ella papeles y un reloj de plata.

En el gabinete hay una còmoda, media docena de sillas, un palanganero y otros objetos.

En el despacho del dueño del cuarto había un calendario americano que señalaba el dia 16 de Mayo.

En la habitación de la sirviente ó ama de llaves, que es una alcoba de la sala, reinaba el mayor orden.

Las llaves estaban puestas en los cajones de las dos còmodas y en los de las mesas y nada revelaba que hubieran sido los muebles objeto de pillaje ni violencia.



Explicación del plano de la alcoba donde fué hallado el cadáver del Sr. Hevia y de los muebles que la ocupaban.

A.—Puerta que comunica la alcoba con el gabinete. Este tiene un balcón que dá à la calle.

B.—Ventana que da al patio. Es casi imposible que por ella entrara ni saliera nadie.

C.—Puerta al pasillo.

D.—Cama donde estaba el cadáver.

E.—Mesa de noche.

F.—Cómoda.

G.—Mesa de escritorio.

El muerto

Al entrar el gobernador en la alcoba del señor Hevia, éste se encontraba tendido boca arriba, descubierto de medio cuerpo, los brazos atados por las muñecas á los hierros de la cabecera de la cama con cuerdas de cáñamo; ladeado el rostro, los ojos abiertos, la boca torcida con un gesto que revelaba el sufrimiento y el cuello hinchado; la cara estaba abotargada y lívida, como si toda la sangre hubiese afluido à ella.

Cerca de la cabecera veíase un trapo negro y un pañuelo blanco, extendido.

Opinión de los forenses.

Tres médicos reconocieron minuciosamente el cadáver del Sr. Hevia y los tres alegaron la misma opinión.

A no haber sido hallado el muerto sujeto por los brazos á los hierros del lecho, nada habría sospechado la comisión de un crímen.

El cadáver no presentaba señal alguna de violencia, de que el infeliz caballero hubiese sostenido lucha con otra ú otras personas: ni una erosión, ni un rasguño, nada, en fin.

Sin la circunstancia de estar atado, creeríase que el Sr. Hevia había fallecido á consecuencia de una congestión cerebral. pues el aspecto de su rostro no daba lugar á duda.

Mas desde el momento de sáber por la declaración de Claudia Martin que ella le había extraido de la boca el trapo negro y el pañuelo que todo el mundo vió extendidos sobre el lecho, los médicos forenses declararon que el Sr. Hevia pereció asfixiado entre seis y media y siete de la mañana, aproximadamente.

Declaración de la criada

En la misma habitación donde estaba el cadáver, por el juez de guardia Sr. Santana, en presencia del gobernador, fué interrogada Claudia Martinez, criada del señor Hevia.

Deduciendo de los informes de *El Imparcial* lo que pudo suceder entonces, reproducimos lo que, segùn parece, debió decir Claudia.

Juez.—¿Cuándo ha salido Vd. hoy de esta casa?

Criada.—Hoy he salido antes que de costumbre. Ordinariamente salgo á la compra de siete á siete y media, pero hoy he salido de seis á seis y cuarto. Al bajar estaba cerrada la puerta de la calle. La abrí y la volví á cerrar con la llave que llevaba. Fuí á la plaza del Carmen como de costumbre y allí hice la compra. Me entretuve hasta cerca de las ocho, hora en que volví á casa. Entonces ya estaba abierta la puerta de la calle. La portera suele abrirla de siete à siete y media. Al llegar yo la portera me dijo:—«Creí que estaba Vd. en casa.—¿Por qué lo dice Vd.?—Le pregunté yo á la portera.—Porque han salido hace poco dos hombres, que parecen paletos por el traje. Por cierto que dieron un portazo muy fuerte y yo por el ruido he comprendido que salían de su casa de Vd.»

Entonces subí yo á mi casa y abrí sin dificultad alguna la puerta. Entré, y dejando la cesta llegué á la alcoba de mi amo. Allí ví al pobre señor en la cama, atado, con un pañuelo blanco y un trapo negro metidos en la boca. Tenía los ojos abiertos y yo creí que aún vivía. Por eso lo primero que hice fué quitarle el tapón que le habían puesto en la boca, á ver si respiraba. Extendí el pañuelo y el trapo sobre la cama y viendo que mi amo no se movía entonces salí á la escalera y empecé á dar voces.

J.—¿No sabe Vd. si han venido á ver à su señor dos hombres con traje como de pueblo.

C.—No sé más que lo que me dijo la portera.

J.—¿Tiene Vd. algún pariente?

C.—Sí. Un hermano, que es zapatero y se llama Miguel Martinez.

J.—¿Le ha visto Vd. hoy?

C.—No, señor.

J.—Queda Vd. detenida.

C.—Señor juez, soy inocente. Yo no he hecho nada malo.

Claudia protestó enérgicamente y muy repetidas veces de su inocencia.

Reconocimientos

Cuando el juez instructor Sr. Santana hubo llegado á la casa; empezò el reconocimiento de las habitaciones.

Ya hemos dicho que sobre dos mesas había unos relojes; pues bien, en el cajón de la mesa del gabinete, cuya llave estaba puesta, había en primer término unos 50 terrones de azúcar, y 15 duros en plata apilados, después multitud de papeles, llaveros y llaves sueltas, y entre ellos alguna que otra moneda de plata. Tambien se halló una cartera y en ella tarjetas, papeles y 13 billetes del Banco de España de 25 pesetas, 23 billetes de cincuenta y dos de 100.

En las còmodas y baules las ropas estaban perfectamente arregladas, sin señal de que hubiesen sido revueltas para buscar objetos de valor por manos que desconocieran en absoluto los hábitos y costumbres de la casa.

Si hubo robo, los criminales debían saber á punto fijo en dónde se encontraban las alhajas y el dinero que se llevaran sin necesidad de revolver muebles, como sucede en los casos en que los malhechores desconocen el terreno que pisan.

Estando en esto dijo la criada.

—Debajo de la cama tiene el señor una arquilla de hierro, pero muchas veces le oí decir que en ella no encerraba dinero ni objetos de valor, y sí sólo algunos recuerdos de familia por él muy estimados.

Se sacó la arquilla y un cerrajero la reconoció para abrirla. El gobernador advirtió que un clavo se movía, y sacado éste se levantó una chapita y la cerradura quedó al descubierto.

—¿Dónde está la llave?— preguntó el juez.

—Debe estar en el cajón de esa mesa— respondió Claudia señalando la en que se encontrò la cartera y los llaveros.

Probáronse varias llaves y al fin una de ellas abrió la arquita de hierro.

Con efecto, los objetos que encerraba eran de escaso valor: á lo sumo representaràn unas mil pesetas. Eran estos un alfiler de oro con brillantes, varios topacios, una petaca de plata, una moneda de oro con el busto de Fernando VII, un vasito de plata, varias cápsulas de revólver, un revólver viejo, oxidado y casi inservible y otras cosas por el estilo. Nada más.

—¿Sabe Vd.—preguntó el juez á la sirviente—si su amo tenía valores al portador ó cuenta en el Banco?

—No señor.

—¿De forma que solo poseía lo que está aquí presente?

—Tal creo.

Después, el gobernador y el juez examinaron el suelo de las habitaciones y las camas del muerto y de la sirviente. En la primera no se halló cosa alguna que sirviera de rastro para descubrir á los criminales. En la cama de Claudia se encontraron algunas prendas de mujer perfectamente dobladas y un chaleco de hombre, que se cree perteneciera al difunto, y que la criada colocó allí para tener mas mullida la cama.

Sobre la mesa de noche de Claudia había dos botones de hueso y uno de pechera de camisa de hombre.

En el resto del cuarto no fuè encontrado objeto alguno sospechoso ni huellas que revelasen la estancia de personas ajenas á la casa.

Como la habitación del piso principal derecho está desalquilada, se practicó un minucioso reconocimiento para ver si en ella había rastros que denotasen la estancia de hombres por algun tiempo.

Las investigaciones no condujeron à ningún resultado práctico. Ni una cerilla, ni punta de cigarro, ni nada se encontrò en las habitaciones.

Esto hace creer que los criminales no pudieron permanecer allí durante la noche anterior y que entraron por la mañana, dirigiéndose poco después á las habitaciones ocupadas por el señor Hevia.

Además, el sereno de la calle afirma que no viò entrar à los dos hombres vestidos con trajes de aldeanos que según la portera vió bajar antes de volver la criada de la compra.

Hay el dato de que la llave del cuarto desalquilado teníala en su poder Claudia Martinez Aguado.

El juez Sr. Santana permaneció en la casa hasta las once de la mañana, y despues fué el juez que ha de entender en el asunto, que es el Sr. Peña Costalago, con el secretario Sr. Muzas.

El Sr. Peña se retiró de allí á las siete y media de la noche, después de interrogar à bastantes personas. Los vecinos de la casa declararon que no tenían de huéspedes á ningun paleto.

El cadàver del Sr. Hevia fué trasladado en una camilla en al depósito judicial.

Los detenidos

Desde el principio quedaron detenidas cuantas personas estaban en el edificio, incluso los porteros y su cuñada, pero á medida que se fueron adelantando las diligencias sumariales, iban siendo puestas en libertad casi todas.

De forma que están presos el portero Leandro Martin, guardia de seguridad número 285, su mujer, su cuñada, la sirviente de Hevia, Claudia Martinez Aguado, el hermano de ésta Miguel, los cuales quedaron desde luego incomunicados y fueron conducidos al juzgado de guardia.

El viernes, por disposición del gobernador, la policía dió una batida en varias casas de mal vivir de la calle de la Justa, y

detuvo á cinco de sus asiduos concurrentes quienes ingresaron en el juzgado.

El inteligente delegado de vigilancia del distrito de la Universidad, Sr. Hidalgo, y el activo inspector, Sr. Rueda, proseguían el sábado por la madrugada practicando investigaciones, obedeciendo órdenes del Sr. Aguilera.

El gobernador sigue una pista y espera à ver si resulta ser la que le lleve al descubrimiento de la verdad.

NOTICIAS

Del Interior

El domingo pròximo à las diez de su mañana, se verificará la bendiciòn de la nueva iglesia que se ha construído en el lugar de Caimari.

Nuestro amigo D. Martín Aleñar, alcalde de Sansellas pasa por la amargura que deja tras sí la pérdida de su hija que por ser niña aumenta el dolor que en tales momentos se siente.

Deseámosle consuelo en su afliccìon.

Cunde la noticia de que en un baile dado en una casa del término de Felanitx la noche del domingo, hubo colisión entre jóvenes de distintos bandos, resultando algunos heridos y un muerto, y la consternación consiguiente entre las demás personas que allí estaban.

Esperamos noticias sobre ese particular que, de ser cierto, lamentamos.

En el Ayuntamiento de Alcudia se halla vacante una plaza de auxiliar de la Secretaría, dotada con el haber anual de 250 pesetas. Se ha señalado el plazo de treinta días á contar desde anteayer, para solicitarla.

La última partida de vino que restaba en Manacor en la ùltima cosecha, se ha vendido al precio de 15 reales el cuartín, apesar de ser de calidad nada superior.

CRONICA LOCAL

Digna despedida al cumplido caballero y representante del Gobierno se hizo ayer tarde al Sr. Ayuso gobernador que ha sido de esta provincia, y ahora destinado á la de Lérida.

Amigos y correligionarios, las autoridades y los empleados del Gobierno civil y funcionarios de otras dependencias, acudieron á estrechar su mano en señal de afecto y simpatía.

Deseámosle feliz viaje y prosperidades.

Asegúrase que el sábado próximo en el vapor correo de Barcelona vendrá el nuevo gobernador D. Lorenzo Moncada, quien solo esperaba la llegada del Sr. Ayuso, que va á sustituirle, para ponerse en camino en seguida.

El vapor *Isleño* procedente de Alicante con escala en Ibiza ha entrado en fondeadero hoy à las seis de la mañana.

Ha sido portador de carga y valija de ambos puntos, y 6 pasajeros del primero y 25 del segundo.

La abundancia de materiales y el deseo de dar á conocer à nuestros lectores el importante discurso de nuestro representante en las Cortes señor Maura, nos impidió ayer la publicación de los detalles del crimen de la calle de la Justa en Madrid; pero hoy los damos á conocer.

Ayer, en el Terreno, ocurrió la defunción de una niña de màs de 2 años causada por la difteria.

Seguimos creyendo que esa enfermedad, antes apenas conocida, va tomando carta de naturaleza; pues aunque ha disminuido notablemente, continúa salpicando de un estremo à otro de la población y de sus afueras y hace presa de vez en cuando.

En el vapor *Palma* que ayer tarde salió para Barcelona, embarcáronse los soldados catalanes que estos dias han sido licenciados del regimiento infantería Filipinas.

La música del cuerpo les acompañó hasta el muelle y allí estuvo tocando hasta la salida del buque.

Los licenciados valencianos, se embarcaràn el jueves próximo.

Igualmente se embarcaron ayer el célebre pianista Albeniz, nuestro querido paisano el bajo Sr. Matheu, el empresario de las últimas corridas de toros Sr. Brabo, y los espadas *Gallo* y *Marinero* con sus respectivas cuadrillas.

Se trata de organizar en esta capital un centro para los dependientes de comercio, en el que estos encuentren durante las horas de descanso y de recreo, instrucción que les sea útil y provechosa y les aparte de otros caminos.

Consideramos la idea muy puesta en razon y deseamos que prospere.

Ayer tarde pudimos ver sembradas ya las palmeras que han de adornar la plaza de la Lonja.

¿Durarán mucho?

Creemos que como no se destine una pareja de guardias con bigotes para espantar de dia á los traviesos muchachos y de noche á los graciosos, no arraigarán.

Y sino al tiempo.

Dijimos anteayer ocupándonos ligeramente del resultado de las oposiciones verificadas para proveer dos plazas de maestros superiores, que la votación recaida al calificar á los opositores era objeto de controversia; y así parece, pues, mientras unos protestan manifestando que se ha faltado á la ley otros mantienen que esta se ha cumplido. Así lo afirma ayer un colega reproduciendo el artículo 56 del Reglamento que dice:

«El mismo dia ò el inmediato siguiente à la terminación del último ejercicio práctico ó de labores, se reunirá el Tribunal, y en votaciòn pública fijará el orden de mérito relativo de los opositores, entendiéndose colocado en cada lugar el que obtenga para ello mayoría absoluta de votos de los Jueces que tomen parte en la votación. Si hubiera empate entre dos decidirá el voto de calidad del Presidente. Si el empate fuere entre tres ó más, se repetirà la votación entre el votado por el Presidente y otro de ellos designado por la suerte. Si uno obtuviera mayoría relativa sobre otro ú otros la segunda votación entre los dos que tuvieren mayor número de votos; y si todos à escepción del qubiere logrado mayoría de votos tuvieran igual número se escogerá á la suerte el que ha de entrar con aquel en la segunda votación.

En estos casos ningún Juez podrà escusarse de votar uno de los dos aspirantes.»

Hemos copiado el artículo en prueba de nuestra imparcialidad y para que se conozca el punto en que apoya su decisión el personal.

La lámina que han repartido últimamente los hermanos Sellares, correspondiente al *Album de Mallorca*, representa un payes de esta isla, cuyo tipo es el de un arrendador que viste á la usanza antigua con calzón ancho, chaqueta y chaleco sin cuello y zapatos blancos de becerro.

Es plausible la innovación que en Barcelona ha introducido la *Agencia General de Negocios* de los Sres. Tomás, Tomàs y Compañía, establecida en la Rambla de las Flores, 16, entresuelo, la cual, sin embargo de los múltiples asuntos à que se dedica, detallados en el anuncio que va en otro lugar, acaba de montar en sus oficinas un *Negociado General de Teatros*, para la contratación de artistas de todo género, proporcionar todo lo referente á orquesta, sastrería, archivos, atrezzo, peluquería, etc,, etc.

Hora era de que hubiera un centro de esta clase, cuya necesidad ha venido haciéndose sentir por espacio de tantos años.

De hoy màs todas los artistas é industriales, que se dedican al teatro, tendrán facilidades para contratar y contratarse.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3634, correspondiente al sábado último.

Cinco Reales órdenes resolviendo incidencias electorales.

Ayuntamientos.—El de Palma publica Estado de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 14 de Abril.

Los de Campos y Escorca insertan anunciós sobre medios para cobrar los consumos.

El de Felanitx inserta estracto de acuerdos tomados en Abril.

Juzgados.—El de la Lonja vende dos carros y caballo procedentes de embargo, y ademas el dominio de una finca del término de Artá.

Señala dia por sortear los seis Jurados que han de constituir la Junta de partido.

El de la Catedral vende ocho fincas que describe.

Penitenciaría de las Baleares.—Anuncio de subasta para enagenar efectos procedentes de desecho.

Administración militar.— Anuncio llamando á proposiciones para adquirir artículos de consumo.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Rita de Cásia, viuda.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En Santa Catalina de Sena, empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra Sra. del Rosario.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 20.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona en 13 horas, vapor Mallorca, de 419 ton , cap. Rafael Vich, con 21 m., 50 pas. y efectos.

De Tunez en 4 dias, laud Isabelita, de 28 t., cap. Francisco Gomati, con 6 mar., 1 pas. y bueyes.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 104 p. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 20 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y vá cubriéndose por densas nieblas; horizontes nebulosos y calimos; viento, ninguno y la mar en calma.

A las doce: atmósfera nebulosa y con nubes al N. y N.E.; horizontes nebulosos y muy calimosos; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.

El vapor *Mallorca*, el vapor-correo *Cabrera* y dos faluchos.

SALIDAS.

El vapor-correo *Palma*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera neblinosa; horizontes neblinosos, calimosos y con nieblas el del N.E.; viento S.O. flojito, que tiende á calmarse y la mar llana y rizada del viento.

Sin buque alguno á la vista.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	121'50
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	65'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	92'50
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	60'
Empreca Marítima «Lulio»	62'

VALORES PÚBLICOS

Madrid á las 3'30 t.	
4 p. 000 interior contado	77'35
4 p. 000 amortizable	90'05
Cubas	107'80
Madrid á las 6'15 t.	
4 p. 000 interior contado	77'15
4 p. 000 id. fin mes	77'17
4 p. 000 id. fin próximo	77'55
Banco de España	413'
Tabacos	102'35
Barcelona á las 9'35 n.	
4 p. 000 interior fin mes	80'18
4 p. 000 esterior id.	77'32
Coloniales id.	63'95
Norte de España id	77'60
Francias	
Orenses	•
Cubas	
Paris á las 3'55 t.	
3 p. 000 renta francesa fin mes.	90'08
4 p. 000 esterior español id.	77'65
Norte de España	345'
Panamás	33'
Londres á la	
4 p. 000 Esterior español fin mes.	

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 20 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica soberana disposición estableciendo gobiernos político-militares en Filipinas.

Queda aplazada para Junio la combinación de gobernadores.

Se han reanudado los trabajos en Bilbao.

Madrid 20 á la 1'30 t.

Lotería de hoy.—Números 8.392, Madrid.—23.955, Palencia—11.050—29.746—27.762—15.669—18.663—9.468.

Madrid 20 á las 5'15 t.

Se ha desbordado el rio Segre causando inundaciones.

El crímen de la calle de la Justa vá aclarándose. Aumentan los indicios de culpabilidad en la criada.

Madrid 20 á las 5'45 t.

El sábado se anunciará una emisión de 120 millones al 5 por 100.

Congreso.—Se trata la cuestión de las huelgas.

Senado.—Se discuten los créditos de la Marina.

Interior 77'35.

Madrid 20 á las 6'40 t.

Congreso.—El Sr. Allende Salazar acusa al Gobierno de abandono en la vigilancia de los que quieren alterar el orden público, causa principal de lo ocurrido en Bilbao.

El Sr. Capdepón dice que obró de acuerdo con aquellas autoridades, que respetó los derechos de los ciudadanos, y que castigará á los culpables.

Verdadera Baratura

CORTÉS y PIÑA vulgo casa BOU calle de las Siete Esquinas número 14.

Esta antigua casa, para favorecer á su numerosa parroquia, verificará una **baratura verdad** de todos los artículos á que viene dedicándose, y al mismo tiempo LIQUIDACION DE NOVEDADES y MERCERIA, la cual empezará el dia 12 del presente mes, á precios nunca vistos.

		Reales	Céntimos	Cana
Merinos	á	9		»
Pañuelos lana	»	8		»
Tartanes	»	4		»
Lanas doble ancho	»	3 y 4		»
Rasos algodon ó Indianas satinadas	»	3	60	»
Cretonas	»	2 y 2	50	»
Madapolanes	»	2 y 2	50	»
Cotonet	»	2		»
Sábanas de hilo de una pieza	»	40		una
Mantillas sarga y Novedad	»	20		»
Pañuelos seda	»	4 y 6	50	uno
Pañuelos punto de lana	»	3		»
Toallas Turcas	»	2	50	»

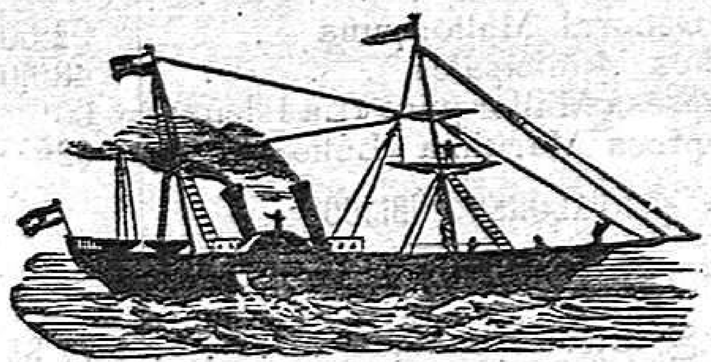
GRAN OCASION

Piezas Madapolam, doble ancho, piezas de 20 metros, á pesetas 7'50. 7

Desde el dia 12 de Mayo de 1890.

Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construcción, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 27—a



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de E. Pí y Compañía.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 25 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon

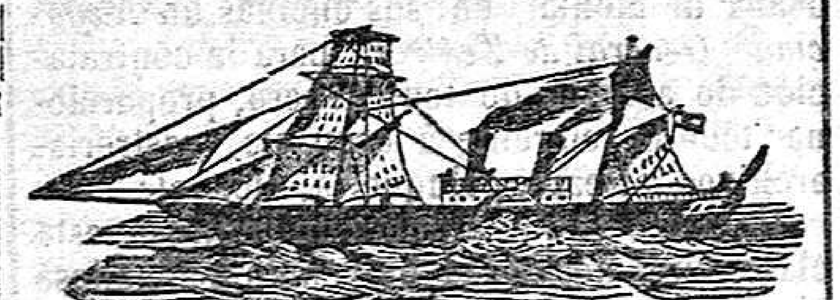
de 3.500 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA: La carga ha de remitirse á Barcelona el juéves 22 del actual.

Se necesitan dos oficiales

en la Zapateria de Miguel Torrens,—Calle de Santo Domingo. 3—3



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 23 Mayo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

LA FRANCE

Admite carga y pasajeros.

Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 6

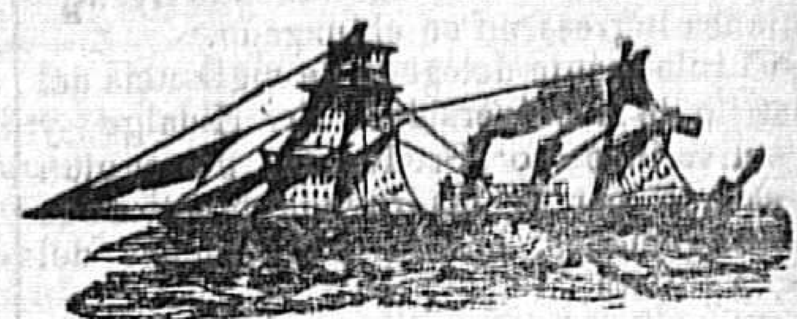
PIANO

Se desea comprar uno usado en buen estado. Informarán de una á dos de la tarde calle de las Miñonas número 7, entresuelo, primera puerta. 3—3

BAÑOS

de la calle de San Sebastian.

Se abrirán el juéves 22 del corriente.



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Servicio semanal

El vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de ARGEL, todos los miércoles á las dos de la tarde, y estará de regreso los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.º 26. 7

Carruaje con 2 ruedas

de Palma á los Baños de S. Juan de Campos

Durante la temporada de los Baños, habiendo empezado el dia 15 de este mes, partirá del hostal de Lluchmayor, calle de la Harina número 38, de una y media á las dos de la tarde, á cargo del conductor *Berret*, de Lluchmayor, quien se encargará de cualquier encargo. Tambien se convendrá tanto por carretada como por pasajero. 6—3

Bonitas y espaciosas habitaciones con jardin y sin él, para alquilar en el Terreno calle de la Bonanova frente á la Iglesia. 8—3

En la calle del Socorro número 104, hay un horno de coser pan para alquilar. 13—a

Se alquila un primer piso en la calle de los Olmos número 140, con seis dormitorios, entresuelo, agua de fuente, jardín, coladuría con agua á grifo, cuadra y cochera. 5

Se alquila un espacioso segundo piso en la calle de la Samaritana núm. 16, con agua de fuente á grifo y lugar para hacer colada. Informarán en el principal.

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

CASA EN PORT-BOU. 6

LA HIGUERA

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,982 **Miércoles 21 de Mayo de 1890**

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El júzgado

El Sr. Peña Costalago estuvo el viernes en la Casa de Canónigos instruyendo el sumario con auxilio del juez de guardia hasta ahora avanzada de la noche.

No se permitió la entrada en el juzgado á ningún periodista.

El fiscal Sr. Alonso Cabareda tambien fué á la casa del crímen para inspeccionar las diligencias.

El juzgado trata de averiguar si el Señor Hevia tenía ó no valores cuando le asesinaron, y á ese fin tienden algunas de las investigaciones que se practican.

Los dueños y dependientes de los puestos en que Claudia adquirió los géneros de la compra del viernes manifestaron al juez que no habían advertido muestras de agitación en la criada cuando estuvo en sus establecimientos.

En el depósito de cadáveres

A las ocho de la noche del viernes llegó al depósito judicial, conducido en un furgón de la Funeraria, el cadáver del señor Hevia.

Allí fué colocado sobre una de las mesas de mármol.

Los médicos forenses debían el sabado practicar la autopsia.

Los porteros

Figura la portera entre los detenidos en los primeros momentos. La portera manifestó que había visto salir de la casa á dos hombres después de salir á la compra la criada, preguntando á ésta con tal motivo en la tienda si tenía *Isidros* en casa, á lo cual contestò la criada que nó.

La portera de la casa número 30 se llama Vinencia N., fué detenida en el juzgado, y de una niña de dieciocho meses que tiene se ha encargado, por invitación del teniente alcalde señor Botegón, la esposa del dueño de la tienda de ultramarinos, que se ha prestado muy gustosa á esta obra de caridad.

El portero es guardia de orden pùblico. Había estado de servicio á las ocho de la mañana. Sus antecedentes son buenos. Se llama Leandro Martin.

El interfecto

Llamábase D. Joaquín Hevia, tenía 81 años de edad y era natural de San Saturnino (Oviedo.)

Fuè, en uniòn de un hermano suyo que falleciò hace mucho tiempo, fundador del café de la Luna.

Cuando reuniò un capital regular traspasó la parte que le correspondía del café á su hermano.

Y separado de éste, fundó otro café en la plaza de Santo Domingo en los bajos de la casa que habita ahora Frascuelo. Este café estuvo abierto poco tiempo: el Sr. Hevia vendió la vajilla y demàs efectos, y desde entonces se dedicó á vivir de las rentas de dos casas que poseía; una la de la calle de la Justa, número 30, cuyo cuarto principal izquierda habitaba, y la otra situada en la calle del Gobernador.

Segun afirma *El Imparcial*, ambas fincas podrian producirle una renta de 600 pesetas mensuales, poco más ò ménos.

Hasta hace cosa de unos dos años el Sr. Hevia no tenía administrador: la portera de la casa de la calle de la Justa estaba autorizada para hacer los contratos de inquilinato y era la que cobraba las rentas. Rara vez los inquilinos hablaban con el dueño.

Era el Sr. Hevia dos veces viudo y de uno de sus matrimonios tuvo un hijo, que falleció hace bastante tiempo.

En la actualidad parece que no tenía en Madrid más familia que una sobrina, casada y en buena posición.

Con alguna frecuencia recibía la visita de esta sobrina y de su esposo, y él tambien iba, aunque de tarde en tarde, á visitar á sus sobrinos. Estos procuraron muchas veces convencerle de que no debía vivir solo con una criada y le hicieron proposiciones para que se fuera con ellos; pero el Sr. Hevia contestaba siempre que quería ser independiente y que sus achaques nadie los entendía ni los cuidaba mejor que la Claudia.

Ya fuese por esto, ya porque viviendo solo gozaba de libertad para salir y entrar en casa á deshora, lo cierto es que el señor Hevia opuso constantemente tenaz resistencia á irse á vivir con sus sobrinos.

Cuentan las personas que conocían de antiguo la víctima, que ésta fué siempre de un carácter alegre y decidor, sobre todo para con las mujeres, por las cuales tuvo hasta en sus últimos días y á pesar de sus años y de sus achaques, gran debilidad.

No se le conocía otro vicio: en inverno en los cafés frecuentados por cierta clase de mujeres, y en verano en la plaza de Santo Domingo y en la de las Descalzas, veíase todas las noches absequiando à alguna mozuela alegre ó dirigiéndole palabras amorosas.

Entre los mozos y los parroquianos del café del Callao y de los Angeles era el señor Hevia muy conocido, pues á todos les llamaba la atención ver á un hombre de tanta edad y achacoso acompañando siempre á alguna joven de conducta sospechosa.

Entre las mujeras de vida *non sancta* que habitan en la parte baja de la calle de la Justa, era el Sr. Hevia muy popular. Conocíanle todas y le llamaban D. Joaquín.

Cuando salía de la casa, y mas cuando se recogía, le conocían por el modo de pisar, pues iba arrastrando los pies efecto de su edad, y de la gota, enfermedad que le aquejaba desde hacía años.

—Ahí viene don Joaquin, solían decir sus vecinas, y salían á la puerta de la calle à conversar con él un rato.

El las obsequiaba con caramelos y con terrones de azúcar, de los cuales llevaba siempre buena provisión en los bolsillos.

Generalmente el Sr. Hevia no salía de su casa durante el día; solo los domingos y los dias de fiesta salía por las mañanas un poco antes de las doce en compañía de su criada Claudia y ambos iban á oir misa, unas veces en San Martin y otras en Buena Dicha.

Los demas días se levantaba ya bien entrada la tarde y permanecía en casa hasta las ocho ó las nueve de la noche, hora en que salía á hacer sus habituales correrías por los cafés que frecuentaba.

No siempre se recogía á una misma hora; la mayor parte de las noches iba á casa entre doce y una, y en el verano solia ir algunas veces despues de las dos de la madrugada.

Nunca se llevaba la llave; el sareno le abría todas las noches la puerta y le acompañaba hasta que entraba en su cuarto.

Ni el sereno ni ninguno de los vecinos le vieron regresar á casa acompañado de las mujeres cuyo trato frecuentaba.

Tampoco los vecinos recuerdan haber oido reñir al amo y á la criada, jamás notaron entre ellos el menor síntoma de disgusto.

Le visitaba poca gente. Sus sobrinos y especialmente la sobrina eran los que iban á verle con alguna frecuencia.

El viernes salió el Sr. Hevia de su casa como de costumbre, después de las ocho.

De los sitios que recorrió solo se sabe de uno: del café Continental, de donde saliò acompañando á una señora conocida suya, que vive cerca de la casa de la víctima.

Abrió el sereno la puerta de la casa de la señora, y el Sr. Hévia siguió el camino de su casa, en donde entró antes de las doce.

El Sr. Hevia era aficionado á la numismática y coleccionaba monedas antiguas.

La criada

Es de tez morena y algo arrugada, baja de cuerpo, de aspecto enfermizo y en conjunto nada agradable.

Se llama Claudia Martinez, es natural de la provincia de Palencia, tiene cuarenta y un años.

Es difícil saber con exactitud los antecedentes de esta criada.

Claudia Martinez es soltera y hace próximamente cuatro años que vivía en compañía del Sr. Hevia.

Dicen tambien los vecinos que la criada padecía frecuentes ataques de asma, de cuya enfermedad previene el que aparente bastante mas de los cuarenta y un años que tiene.

El carácter de Claudia es violento, sus palabras casi siempre groseras; origen estas cosas de la general antipatía en todo el barrio y de una disputa con el vecino del cuarto inmediato al del crímen.

Era este vecino, al decir de sus colegas, comisario de vigilancia y á consecuencia de la disputa con Claudia dejò el cuarto que habitaba, hace veintiseis dias.

Las llaves del cuarto en que vivía el comisario de vigilancia no estaban en poder de la portera, las tenía la Claudia Martinez.

Parece ser que la criada ejercía un gran ascendiente sobre su señor; ascendiente que, unido á la fama de alegre que tenía Hevia, dieron origen á ciertas hablillas sobre la vida de Claudia y su señor.

Estas hablillas y rumores tomaron mas cuerpo y crecieron en verosimilitud hace poco tiempo por haberse presentado en casa del Sr. Hevia una sobrina con intención de que abandonase á la criada y fuese á vivir en su compañía.

Llegaron las vecinas á dar pelos y señales de la conferencia de tio y sobrina, asegurando que al despedirse ella decía:

—Nada, nada no hay quien le haga abandonar á esa mujer que lo tiene secuestrado.

Claudia Martinez tiene un hermano llamado Miguel, de oficio zapatero, que ha sido detenido de orden judicial.

Cuéntase á propósito de Miguel que vivia hace tiempo en compañía de una mujer á quien Claudia profesaba un odio grandísimo.

Varias veces intentó Claudia separar á su hermano de la mujer en cuestiòn, triunfando por fin.

Cuando Miguel abandonó á la mujer con quien vivia, se mudó al cuarto 4.° de la casa del crimen.

Hace unos seis meses que Miguel abandonó el cuarto proporcionado por Claudia.

Al decir de Claudia, cuidaba con mucho esmero á su señor, mas los vecinos afirman que en el verano la veían en el balcón cuando el señor Hevia se retiraba, y que por mas voces que daba para llamar al sereno, ella no se movia del balcón.

La habitaciòn en que dormía Claudia, no ofrece ningún detalle digno de llamar la atenciòn, siendo de notarse, sin embargo, la falta de aseo que en ella se advierte.

A la media hora de salir el viernes entró en una tienda de ultramarinos situada frente á la casa del crimen, llevando en la mano una botella con leche y una cesta con provisiones.

Parece que en la tienda compró media libra de rosquillas, diciendo:

—Estas me las guardaré bien para que no les vea el abuelo, porque si las ve se las querrá comer,—el abuelo llamaba ella al difunto.

De la tienda, donde entró poco después la portera, salió Claudia para su casa, donde en seguida que entrò, empezó á dar los gritos que pusieron en alarma á la vecindad.

El juez Sr. Peña Costalago, el secretario Sr. Muzas y el gobernador, Sr. Aguilera, practicaron el sàbado diversos reconocimientos en la casa del crimen. Se tomaron declaraciones á los vecinos, se levantó un plano de la casa y se compilaron antecedentes de escaso interés.

El juez especial

El sábado por la mañana celebraron una larga y detenida conferencia el ministro de Gracia y Justicia, el presidente interino de la Audiencia y el fiscal Sr. Alonso Cavaredo, acerca de este crímen.

El Sr. Cavareda manifestó que, como se trataba de un asunto muy misterioso que exigía la atención especial de un juez y como no convenía que el Sr. Peña desatendiese el despacho del juzgado del Norte que desempeña, debía nombrarse un juez especial que no tuviera otro trabajo que la instrucciòn de este proceso.

Pasóse revista à los jueces de Madrid, y el señor presidente propuso al Sr. D. Ricardo Saavedra, juez del Este.

Reuniòse á seguida la sala de gobierno de la Audiencia y nombró juez especial para el crimen de la calle de la Justa al señor Saavedra. Actuarà á sus órdenes el secretario del juzgado del Este, Sr. Tribaldos.

El Sr. Saavedra no practicó ninguna diligencia durante las primeras horas de la tarde.

El juez Sr. Peña entregó al Sr. Saavedra el sumario y le explicò algunas notas y apuntes que tenía en cartera como preparación de nuevas pesquisas.

El fiscal interino de la Audiencia, señor Alonso Cavareda, ha designado para representar al ministerio público en el sumario al abogado fiscal en propiedad D. Pascual del Rio.

El juzgado especial estuvo en la casa del crimen à las seis y media de la tarde, y allí permaneció hasta las nueve y media de la noche.

La puerta de la casa que habitó el desgraciado Sr. Hevia había quedado sellada.

El nuevo juzgado, después de acabar el reconocimiento, sustituyó el precinto por un candado.

Sigue en la casa del crimen una guardia de dos parejas de orden público. Dos de los agentes están el portal, y los otros dos en el descansillo de la escalera del piso principal.

Las diligencias que el sábado por la tarde practicó el nuevo juzgado parece que se refirieron à rectificar el inventario de los objetos que había en la casa del crimen.

A las nueve de la noche, el juez Sr. Saavedra despidió al secretario y á los aguaciles hasta por la mañana del domingo.

Declaración de Claudia

El sábado el juzgado amplió la declaración prestada el día anterior.

Manifestò, según se dice do público, lo siguiente:

C.—Cuando llegué á casa ví que estaba abierta la puerta del gabinete, y me dije: «Ya ha andado por ahí flagoneando el *abuelo*.

J.—¿Tiene Vd. novio?

C.—No, señor. Ni novio ni ninguna otra persona afecta por motivo semejante. Sòlo tengo un enemigo.

J.—¿Quién es?

C.—Un comisario que vivia en el piso al lado del nuestro. Se llamaba D. Antonio Gonzalez.

El sereno de la calle de la Justa

Compareció el sábado ante el señor juez à las cuatro de la tarde, en la Casa de Canónigos á prestar declaración.

El sereno es un joven de veintiseis años de edad.

A las cuatro y media fué llamado al despacho del juez, quien le sometió al siguiente interrogatorio:

Juez.—¿Hace mucho tiempo que presta usted servicio en la calle de la Justa?

Testigo.—Sí, señor; cerca de dos años.

J.—¿Conocía Vd. bien al inquilino de la casa número 30, principal izquierda?

T.—Sí, señor; todas las noches le alumbraba hasta la puerta de su cuarto.

J.—¿Llevaba él llave ò le abrían de dentro?

T.—Le abria la criada.

J.—¿A qué hora se retiró Vd. de la calle la mañana del crímen?

T.—A las cuatro y media.

J.—Durante la noche, ¿abrió Vd. á alguna persona extraña?

T.—No, señor.

J.—¿Y le mandó algún desconocido que le abriera?

T.—Tampoco.

J.—¿Notó Vd. algo que le llamara la atención durante la noche? ¿Vió Vd. entrar á alguna persona?

T.—No, señor; nada, á nadie he visto entrar.

J.—¿Conoce Vd. á la criada Claudia Martineb?

T.—Muy poco.

J.—¿No tiene Vd. algo que manifestar sobre este crímen?

T.—Nada.

También estaba citado el guardia, marido de la portera.

Autopsia del Sr. Hevia

Refiere *La Monarquía* que á las ocho de la mañana del sábado fué trasladado el cadáver de D. Joaquín Hevia desde la sala-depósito, donde se encontraba entre otros diez, al patio donde había de hacérsele la autopsia.

Este, que es de cuatro metros cuadrados, tiene en el centro una mesa de hierro con un tablero de mármol en plano un poco vertical, y á la cabecera una fuente.

El cadáver fué colocado encima de dicha mesa, vestido únicamente con la ropa blanca que tenía cuando fué asesinado, colocando debajo de la cabeza la almohada de su misma cama.

Poco después de la hora arriba señalada se presentó el secretario del juzgado de instrucción, Sr. Muzas, acompañado de los médicos forenses Sres. Sierra y Bustamante, y un alguacil.

Se procedió á practicar la autopsia con gran escrupulosidad, enpezando por separar el casco de cabeza y la *dura mater*, dejando al descubierto la masa encefálica: la mandíbula fué serrada y la garganta abierta para ver si se había introducido en ella algun objeto que le produciera la asfixia; la carne que cubría el pecho, estómago y vientre quedó levantada por completo, dejando al descubierto todo el interior.

Procedióse á un registro minucioso, que no dió otro resultado, después de haber examinado las vias respiratorias, pulmones, corazòn, etcétera, que el confirmar que la asfixia había sido la causa de la muerte del interfecto.

En el estómago se le encontraron aun algunos alimentos enteros.

A la una y media salían los señores antes citados, dejando á los dependientes del depósito cosiendo todo lo que la sierra y bisturí habían cortado.

El cuerpo de D. Joaquín continuaba á las cuatro en el *escurridero* à la disposición de la familia.

La cabeza y el cuello del cadáver presentan una inflamación y amoratamiento que demuestran bien à las claras cual fué la causa de su muerte.

Las muñecas conservan dos anillos morados, señales evidentes de lo fuertemente atadas que estaban las ligaduras.

La fortuna del Sr. Hevia

Acerca de esto se practicaron el sábado algunas averiguaciones. Una de las personas interrogadas fué el dueño del café de la Luna. Dijo éste que Hevia era muy reservado, por lo que nunca le oyó decir con exactitud en què consistía su fortuna. Se quejaba, sin embargo, de que carecía de recursos y de que sus rentas no le llegaban para atender à sus necesidades.

Acerca de si el Sr. Hevia llevaba en la mano un solitario, dijo el dueño del café de la Luna que, en efecto, le había visto siempre una sortija, pero que no era un solitario, sino nueve brillantes.

Manolito

El sabado tarde se presentó al teniente alcalde de la Universidad, Sr. Betegon, Basiliso Redondo, vecino del inmediato pueblo de Tetuan y hermano de la portera de la calle de la Justa.

La pretensión de èste era que se le entregase el niño de su hermana, llamado Manolito, que había quedado al cuidado de la dueña de la tienda de comestibles de la calle de la Flor, esquina á la de la Justa.

El Sr. Betegón accedió á esta petición, haciendo entrega de la criatura á su tio.

Consignamos con mucho gusto que la honrada mujer, à cuyo cuidado se había confiado el niño, ha procurado por todos los medios reemplazar à la madre de éste.

Manolito, aunque esta en el periódo de la lactancia, toma ya algun alimento. Se ha procurado distraer al niño cuando despertaba, entreteniéndole con una muñequita empapada en leche.

D. Joaquin y Claudia

Acerca de si eran ò no cordiales las relaciones del Sr. Hevia y su criada se cuenta que hace algunos meses bajò una mañana D. Joaquín á la portería, ordenando á la portera Vivencia que lo antes posible le buscase otra sirviente, porque la Claudia tenía un caracter que se amoldaba muy poco al suyo; que Vivencia aquel mismo dia buscó una mujer de toda su confianza, domiciliada en la calle de Embajadores, y que al dia siguiente la acompañó à la habitaciòn de D. Joaquin para que tratase con él del salario y demas condiciones relacionadas con el servicio.

Dícese que entre la Claudia, la aspirante á sirviente y la portera se produjo un vivo altercado, en el cual predominaba la voz de la expresada Claudia, que gritaba: «¡Eso es, viene otra mujer y yo me iré á la calle por tonterías de usted,» dirigiéndose á D. Joaquín.

Este parece que, por no llamar la atención del público, desistió de despedir á la Claudia, si bien la exigió que había de mitigar su irresistible carácter. Así parece que lo ofreció Claudia, y á decir verdad, desde entonces no volvió á dar motivo á nuevas reconvenciones de su amo.

Los detenidos

Son éstos: la criada Claudía Martinez Aguado, su hermana Eugenia, la portera Vivencia Redondo Ruiz, una parienta de ésta María Reves Villamanta, y otra mujer llamada Cirila Pachon Maqueda, que ingresaron el sábado por la tarde en la càrcel de mujeres, quedando en absoluta incomunicación.

Además de éstas, ingresaron en la Cárcel-Modelo, tambien como incomunicados, el portero Leandro Martinez, los hermanos de la criada del desdichado D. Joaquin Hevia, Miguel y Victor Martinez Aguado.

El juzgado instructor no se presentó, durante el día ni la noche, en ninguna de las dos cárceles à tomarles declaración.

Los testamentos

Un periódico dijo el sábado que en el cajón de una mesa de la casa del crimen se habían encontrado dos testamentos, uno otorgado por D. Joaquin Hevia hace muchos años, viviendo aun su última esposa, y otro que no pertenecía á la víctima.

Hemos tratado de averiguar lo que hubiera de cierto en lo qus antecede, y según informes facilitados por el Colegio Notarial de Madrid, resulta que no hay tales testamentos, y que se cree que el Sr. Hevia ha muerto *ab intestato*.

Dos indicios

Comprobado como está que el Sr. Hevia llevaba siempre una sortija con brillantes en la mano, tiene importancia el dato de que el dedo en que se colocaba esta alhaja presenta signos de violencia, lo cual hace creer que los criminales se la arrancaron.

En el paño que la víctima tenía dentro de a boca se han hallado tres pelos blaucos, que prueban los esfuerzos que el Sr. Hevia hizo para que no le introdujeran aquél.

Es indudable que fueron dos las personas que cometieron el crímen. La forma de las ligaduras que ataban los brazos de Hevia al lecho, así lo prueba.

Pesquisas

En la duda de que el Sr. Hevia tuviese en su poder valores, el gobernador civil practicó el sábado minuciosas investigaciones en varios establecimientos de crédito, entre ellos el Banco de España.

En la cuenta corriente del Banco no figura cantidad alguna á nombre del víctima del crímen.

En la Bolsa tampoco consta que el señor Hevia hubiese adquirido papel del Estado.

Tambien se enviaron telegramas à provincias dando instrucciones para procurar la detención de ciertas personas.

Como se dijo que había desaparecido una sortija de brillantes que usaba el desgraciado señor Hèvia, la policía se ocupa en investigar si ha sido empeñada en alna casa de préstamos.

Los porteros

Parece que tanto éstos como la forastera que con ellos vivía, serán en breve puestos en libertad, pues de sus declaraciones nada se deduce que pueda comprometerles.

El portero, que como saben nuestros lectores es guardia de seguridad, estuvo en la prevención del distrito de Palacio hasta las ocho y veinte minutos de la mañana, hora en la cual se retiró à su domicilio, y allí se encontró con la novedad que le ha llevado á la Cárcel.

Por cierto que cuando por la tarde prestaba declaraciòn ante el juez, el gobernador civil le invitó á que tomara algún alimento, pues no había comido desde las primeras horas de la noche anterior; pero el guardia dijo:

—Gracias, señor; pero no puedo, no puedo probar nada.

Entonces el Sr. Aguilera le dió dos duros, que el portero se apresuró á enviar enà su mujer y á la forastera para que comiesen.

—Mas falta la hace á ella que está criando que á mí—dijo llorando.

La calle dé la Justa

No falta quien crea que el crimen pudo ser preparado en alguna de las casas de mal vivir que hay en aquella calle.

Conviene advertir que este pasaje, vergüenza de la capital, es uno de los centros mas peligrosos.

Ademas de las mujeres que viven en aquellas casas. hay allí una multitud de criminales de toda especie, ratas y timadores.

Convendría que el señor gobernador desinfectara la calle de la Justa y arrojara de ella á esta gente, que forma en aquella via un núcleo repugnante del vicio y del crímen.

Detalles varios

Dícese que cuando la Claudia comenzò á pedir socorro desde el balcòn y subió precipitadamente la portera y se dirigia à la habitación en que se suponía había de estar acostado D. Joaquín, cerrò Claudia la puerta violentamente, y no la abrió hasta que instantes despues se presentaron los agentes de la autoridad.

Al dar los primeros gritos de alarma, dijo:

—¡Han matado á mi amo! ¡Lo que yo me temía!

—Vivencia Redondo, portera de la casa del crímen, solo llevaba en ella trece meses.

Antes ha sido, durante algunos años, criada de la sobrina de D. Joaquín Hévia.

Su hermano Basiliso veía con gran disgusto que Vivencia fuera portera en una calle en que vive gente *non sancta*, visitàndola de muy tarde en tarde por esta razón.

Basiliso asegura que su hermana es incapaz de hacerse partícipe en crímen alguno.

—Claudia Martínez tiene dos Hermanos: Migel, que es zapatero, y Vítor, que es sastre.

—El administrador de la casa del crimen, D. Pedro Sopeña, prestó también declaración.

El domingo la debían prestar los guardias de seguridad que llegaron precisamente á la alcoba en que estaba el cadáver del Sr. Hevia.

—El gobernador ha dispuesto que los delegados Sres. Zabala y Dominguez queden encargados de auxiliar al juzgado en sus diligencias y averiguaciones.

Deducciones

Hacíanse algunas respecto á la existencia de dinero en metálico ó billetes en la arquilla de hierro que el Sr. Hevia tenía debajo de la cama.

Si realmente los criminales, que son tres y no dos como en un principio se supuso, se llevaron fondos que hubiese en el arca citada, por fuerza tenía que haberla abierto Claudia Martinez, que era la única conocedora del secreto que ocultaba la cerradura.

Las personas amigas del muerto que hasta ahora han declarado afirman que no poseia el señor Hevia cantidades considerables.

Es indudable que el móvil del crímen fué el robo, pero entónces, ¿por qué los criminales no se llevaron el dinero que estaba en el cajón de la mesa en la misma alcoba?

No es extraño que dejaran allí las alhajas, pues los comprometerían al pretender deshacerse de ellas, mas aquel dinero en modo alguno podría causarles perjuicio.

Las autoridades no descansan en sus averiguaciones, recogiendo datos que conduzcan al esclarecimiento de los hechos.

Mas reconocimientos

El minucioso registro practicado por el juez en la casa del crímen por la mañana del domingo dió por resultado encontrar una barra de hierro, que pudo muy bien emplearse en torzar olguna caja ó cajón, puesto que aparece partida por la mitad, siendo la rotura de fecha reciente. Tambien se ha encontrado una lia de corelillo muy semejante al que los criminales emplearon para atar las manos de don Joaqnin Hevia.

El juez Sr. Saavedra encontró en un bolsillo del vestido que tenia á los pies de la cama la criada Claudida Martinez, y que era de su pertenencia, un silbato de metal.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á las 10'15 m.

Ha terminado la huelga en Bilbao, Santander y Coruña.

Se ha constituido una asociación de mil panaderos en Barcelona.

El río Segre sigue creciendo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.)

Las pruebas del «Peral»

Madrid 21 á la 1'45 t.

Hoy han empezado en Càdiz las pruebas de comprobación del submarino.

Este ha salido del arsenal de la Carraca á las cinco de la mañana, seguido del crucero *Colón*.

Dos cañoneros están encargados de impedir que se acerquen al *Peral* las embarcaciones particulares que presencían las pruebas.

La primera que hoy comienza, continuará mañana; la segunda tendrà lugar el lúnes; la tercera el miércoles. La cuarta se celebrará un día de temporal. La quinta en una noche oscura.

Es objeto de comentarios la severidad que preside à la celebración de estas pruebas.—*S.*

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.